EXPTE. D- 3502 /22-23

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su repudio a la Decisión Administrativa 826/2022 firmada por el Jefe de Gabinete y el Ministro de Economía de la Nación por la cual se recortaron las partidas presupuestarias destinadas a Educación, Salud, Infraestructura, Transporte, Producción e Infraestructura Ambiental por 82.000 millones de pesos y se destinaron gran parte de ellos a financiar empresas públicas deficitarias.

Anastasia Peralta Ramos
Diputada

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara.

Por el presente proyecto de declaración se busca repudiar la falta de razonabilidad y discreción en la asignación de los recursos del Estado.

Conocido es que mediante la Decisión Administrativa 826/2022[1], el Jefe de Gabinete (Juan Luis Manzur) y el Ministro de Economía de la Nación (Sergio Tomás Massa) firmaron readecuaciones presupuestarias por 82 dos mil millones de pesos, de los cuales 37.000 millones no fueron discriminados, 23.000 fueron asignados a asistencia al personal a cargo del Tesoro de la Nación y 37.000 fueron asignados a seguir manteniendo el gasto indiscriminado de las empresas públicas deficitarias, sin discriminar la asignación específica de las mismas.

Como contrapartida de este aumento de las partidas, tuvieron lugar ajustes en las áreas de Salud, Educación, Infraestructura y Producción por los mismos 82.000.000.000 de pesos.[2]

En ese sentido, la organización Argentinos por la Educación realizó un informe que fue citado por el diario Perfil[3] y que da cuenta de los recortes en educación. Según lo expresado por este informe, el presupuesto del Ministerio de Educación nacional alcanzaba los $965.371,17 millones, que fue recortado en 50.000 millones, lo cual implica un ajuste del 5% en el presupuesto original, en términos nominales, sin entrar a considerar el rol que cumple la inflación. Los principales recortes son en obras y equipamiento 5.000 millones, en Fortalecimiento Edilicio de Jardines Infantiles 15.000 millones y en el programa conectar igualdad 30.000 millones. Si, luego de casi dos años sin clase, siguen castigando la educación.

---

[1]Ver mas en: https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/269951/20220822

[2] Ver Anexo 1 de la Decisión Administrativa 826/2022

[3] Ver en https://www.perfil.com/noticias/economia/recortes-en-educacion-como-quedan-los-presupuestos-de-los-principales-programas-luego-de-los-anuncios.phtml

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. As.

Por otro lado, los recortes en Salud son ni más ni menos que en el programa de Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles e Inmunoprevenibles, por un importe de 10.000 millones de pesos. Nada más importante que la prevención en materia de salud y enfermedades transmisibles, aunque para el gobierno el negocio militante resulta más necesario para el Estado.

Los otros 22.000 millones, salen de recortar cuanta obra de infraestructura es posible en la visión cortoplacista y populista que a este gobierno nacional le caracteriza.

Así las cosas y en este orden de ideas, es que sostenemos que el gobierno tiene las prioridades invertidas, con un concepto del gasto público que en la nada atiende las necesidades públicas que justifican la existencia misma del Estado, como ser la educación, la salud, la infraestructura y la seguridad pública. Esta decisión administrativa que se repudia es cabal muestra de ello; donde queda patente el despilfarro de los recursos públicos, la discreción de los funcionarios y lo caro que le salen a los habitantes de la Nación las fantasías de las empresas públicas y sus pésimos resultados. Da cuenta de ello, la nota del Diario La Nación[4] en la cual se establece que el Estado Nacional destinó el equivalente a $2400 millones por día, unos US$17 millones diarios, a mantener las 34 empresas públicas, la mayoría de ellas deficitarias y colapsadas de un empleo público poco transparente. La magnitud del gasto que se sigue aumentando, da muestras que todo el ajuste de tarifas genera un ahorro de recursos al Estado, es menor a todo lo que el Estado está desembolsando en mantener los privilegios de las empresas estatales.

Sin dudas, decisiones lamentables del gobierno nacional, que luego de una pandemia decide ajustar en el sistema de salud y en el sistema educativo, dos instituciones que son pilares del funcionamiento de la sociedad y claves del progreso futuro de nuestra Nación. Sin dudas lamentable, por ello, nuestro más enérgico repudio a los dirigentes políticos que siguen acumulando poder y recursos públicos

---

[4] "Las empresas públicas eluden el ajuste, reciben más plata y ya gastan $2400 millones por día", Diario La Nación, edición Web publicada el dia 29 de agosto de 2022 a las 07:59 horas. Disponible en: https://www.lanacion.com.ar/politica/las-empresas-publicas-eluden-el-ajuste-reciben-mas-plata-y-ya-gastan-2400-millones-por-dia-nid29082022/

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

guiados por su intereses personales y afectando los derechos y prestaciones de los habitantes de la Nación.

Por todo lo expuesto, es que solicito la aprobación de la presente declaración.

Anastasia Peralta Ramos
Diputada